



REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
REPUBLICA DE CHILE

VALLENAR, 30 MAR 2012

DECRETO EXENTO N° : 1782 /

VISTOS:

El Memo N° 102 del 30 de Marzo del 2012 de la Dirección de Administración y Finanzas. La necesidad de dar de baja a los bienes de Propiedad Municipal que se encuentran en desuso o en mal estado, no prestando utilidad alguna para el buen funcionamiento del servicio e incorporar bienes en su reemplazo. Decreto 1831 que delega la facultad de firmar "Por orden del Señor Alcalde" Y teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Procédase a dar de baja del Inventario General de la Ilustre Municipalidad de ValLENAR, los siguientes bienes por encontrarse en mal estado y en desuso:

Bien	Código	Procedencia
Teléfono con visor Marca : Samsung Color : Plomo Modelo: S2500 Serie : 000528	00918	Departamento de Personal (Jefe Depto)
Teléfono con visor Marca : Samsung Color : Plomo	00685	Departamento de Contabilidad (Jefa Depto)
Teléfono Marca : Panasonic Color Negro Modelo	05075	Dirección de Administración y Finanzas (Secretaria)
Calculadora Eléctrica Marca : Olympia Modelo: CPD 5212 Color : Blanco	00686	Departamento de Contabilidad (Jefa Depto)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

Por orden del Señor Alcalde



NANCY E. FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



HUGO ASTORGA PIZARRO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Adm. y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Oficina de Partes

NEFR/HAAP /spfv